



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

Influencia de los factores socio culturales en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, 2012 al 2014

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Penal

AUTOR:

Br. Moreno Pitta, Santiago Enrique (ORCID: 0000-0002-0358-9979)

ASESOR:

Mg. Sánchez Dávila, Keller (ORCID: 0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

TARAPOTO – PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios, a mis padres, José Ananías y Olga, a mis hermanos Fausto y Anabel, a la mujer de mi vida Katherine, a mis hijos Santiago y Melany, a todos ellos por su apoyo en esta investigación.

Santiago

Agradecimiento

Al asesor del presente trabajo quien me ha guiado con su paciencia, y sus conocimientos.

El autor.

Página del jurado

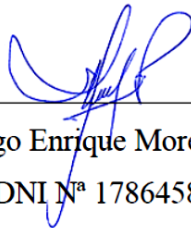
Declaratoria de autenticidad

Yo, Santiago Enrique Moreno Pitta, estudiante de la Unidad de Posgrado, del programa de Maestría en Derecho Penal, de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto; presento mi trabajo académico titulado: *Influencia de los factores socio culturales en la imposición de la pena en casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, 2012 al 2014*, en 65 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Derecho Penal, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 09 de agosto de 2019



Santiago Enrique Moreno Pitta

DNI N° 17864587

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	12
2.1. Tipo y diseño de investigación	12
2.2. Variable, Operacionalización	12
2.3. Población y muestra.....	14
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confidencialidad.	14
2.5. Procedimiento:.....	15
2.6. Métodos y análisis de datos	15
2.7. Aspectos éticos.	16
III. RESULTADO	17
IV. DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES	31
VI. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	37
Matriz de consistencia	38
Instrumentos de recolección de datos.....	39
Validación de instrumentos	41
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	47
Base de datos estadísticos.....	48
Autorización de publicación de tesis al repositorio.....	51
Acta de aprobación de originalidad	52
Informe de originalidad	53

Autorización final del trabajo de investigación..... 54

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de frecuencia factores socio culturales en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	17
Tabla 2. Distribución de frecuencia imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	18
Tabla 3. Distribución de la frecuencia de relación entre la dimensión grado de instrucción del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	18
Tabla 4. Distribución numérica de la relación entre la dimensión grado de instrucción del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	19
Tabla 5. Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014	20
Tabla 6. Distribución numérica de la relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado, imposición de la pena en los casos de vejación contra el pudor de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.....	20
Tabla 7. Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión Ocupación laboral del Sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual a menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	21
Tabla 8. Distribución numérica de la relación entre la dimensión Ocupación laboral del Sentenciado, imposición del castigo en los casos de vejación sexual de los menores de edad en la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	22
Tabla 9. Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.....	23
Tabla 10. Distribución numérica de la relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado, imposición del castigo en los casos de agresión sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	23
Tabla 11. Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.....	24

Tabla 12. Distribución numérica de la relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	25
Tabla 13. Distribución de la relación entre la dimensión religión del sentenciado, imposición de la sanción en los casos de vejación sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	26
Tabla 14. Distribución numérica de la relación entre la dimensión Religión del Sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.	26

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Influencia de los factores socio culturales en la imposición de la pena en casos de violación sexual de menor de edad en la provincia de Lamas, del 2012 a 2014” planteándose como objetivo: Determinar la influencia de los factores socio cultural en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. En la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Asimismo, el estudio plantea como hipótesis: Los factores socio culturales si influyen significativamente en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad en la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. El estudio tuvo como muestra de 31 expedientes. La investigación fue no experimental, con un diseño de estudio descriptivo correlacional. El instrumento empleado fue una ficha de recolección de datos. Entre los resultados destaca los factores socio culturales, el grado de instrucción que predomina Primaria Completa con 41.9%, ocupación agricultora con 80.6%, remuneración mensual del sentenciado, predomina Menos de Remuneración Mínima con 87.1%, Lugar de Residencia del Sentenciado predomina el rural con 61.3%, predomina la religión católica con 83.9%. La imposición de la pena predomina de 1 a 10 años con 64.50 %, más de 20 a 30 años y de 10 a 20 años con 12.9% respectivamente, cadena perpetua con 6.5 %, y más de 30 a 35 años con 3.2%. El estudio concluye: Los factores sociocultural grado de instrucción primaria incompleta, lugar de residencia rural y religión católica influyen en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

Palabras clave: Factor social, Factor cultural, violación sexual

ABSTRACT

This research entitled: “Influence of sociocultural factors in the imposition of punishment in cases of sexual rape of minors in the province of Lamas, from 2012 to 2014” with the objective of: Determining the influence of sociocultural factors in the imposition of the penalty in cases of rape of minors. Lamas Province, from 2012 to 2014. Likewise, the study proposes as a hypothesis Sociocultural factors if they significantly influence the imposition of punishment in cases of sexual rape of a minor. Province of Lamas, from 2012 to 2014. The study had as a sample of 31 files. The research was non-experimental, with a correlational descriptive study design. The instrument used was a data collection form. Among the results, sociocultural factors stand out, the degree of instruction that predominates Primary Complete with 41.9%, agricultural occupation with 80.6%, remuneration monthly of the sentenced, predominates Less than Minimum Compensation with 87.1%, Place of Residence of the Sentenced predominates the rural with 61.3%, predominates the Catholic religion with 83.9%. The imposition of the penalty predominates from 1 to 10 years with 64.50%, more than 20 to 30 years and 10 to 20 years with 12.9% respectively, life imprisonment with 6.5%, and more than 30 to 35 years with 3.2%. The study concludes: The sociocultural factors degree of incomplete primary education, place of rural residence and Catholic religion influence the imposition of the penalty in cases of sexual rape of minor. Province of Lamas, from 2012 to 2014.

Keywords: Social factor, Cultural factor, rape.

I. INTRODUCCIÓN

La agresión sexual contra menores es uno de los tipos de crueldad más notoriamente horribles contra niños y adolescentes. A pesar de constituir un problema este se ha incrementado en el mundo, pocos son detectados y denunciados. En el ámbito internacional, conforme a un informe de septiembre de año 2016 de la (OMS) indica que 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 varones han señalado haber sido víctima de violaciones sexuales durante su infancia. Asimismo, el Estudio Global organizado por UNICEF en 2014. Hace referencia a que más de 1 de cada 10 mujeres jóvenes sufrieron maltrato sexual en su juventud. La información referenciada muestra que el maltrato sexual habla de un problema que influye firmemente en los niños, adolescente y jóvenes alrededor del mundo. En los Estado Unidos de Norteamérica, alrededor de prácticamente el 25% de las mujeres jóvenes adultas y el 10% de los hombres jóvenes han sufrido algún tipo de episodio de agresión (UNICEF, 2016. p.7, 9, 12). En América Latina en 2012, se contabilizaron 346.830 asaltos o violaciones de jóvenes menores de 12 años o más experimentados. (Truman, Langton y Planty, 2012).

El Perú es un país donde hay mayores ritmos de asalto en contraste con Europa y América del Sur, lo que indica que este problema está en el ascenso donde las principales víctimas son las señoritas menores de 10 años, muchas de estas pequeñas víctimas terminan asesinadas, esto evidencia la vulnerabilidad de la justicia en nuestro país. Tiene un predominio del 19,3%. Ocho de cada diez casos, el abusador sexual es un individuo conocido, puede ser un familiar o un vecino de la desafortunada víctima y 6 de cada 10 embarazos en señoritas maduras de 11 a 14 años causan mestizaje o agresión (Coaquira, S. y Condori, G. 2017). En nuestro país durante el año 2017, se presentaron 2341 casos de vejación sexual a menores de edad, reportados, de los cuales siendo que en la ciudad de Lima es la que presenta mayor cantidad de estos casos (La República, 2018). En nuestra región de San Martín, el Centro de Emergencia Mujer de Tarapoto, se reportó en el año 2016, 380 casos de salvajismo familiar y sexual; de los cuales, 342 eran nuevos y 38 reincidentes, es decir, individuos que fueron víctimas de brutalidad una segunda o más ocasiones. Al igual que en 2017, el CEM de Tarapoto, ha inscrito 218 casos de crueldad contra las mujeres. (CEM, 2017). Teniendo en cuenta que un nivel significativo de las personas

explotadas impactantes Son jóvenes que aún no han comenzado la vida sexual, los maestros notan la forma en que su recuperación es más prolongada y más estresante que de las mujeres adultas. Sea como fuere, en general, todos responden de manera similar: el 90% soporta el resultado del aturdimiento, se mantienen solidificados, no pueden moverse o responder al aumento del individuo lesionado (Astete, A. 2006).

La agresión sexual física, vulnera el equilibrio, el cuerpo y el bienestar de los menores no se tienen en cuenta a través del engaño, es necesario saber o evitar el fin de lo insidioso que acecha a todos, especialmente a los niños y adolescentes. (Chuquiyahui, 2015). Existen factores socio culturales que presenta el agresor y este puede incrementar o disminuir la pena que le será impuesta a estos sujetos que abusen sexualmente de un menor de edad. La prevención tiene como objetivo reconocer estos factores de riesgo para disminuir la incidencia, impacto y/o daño. En relación a este factor o factores socio cultural o socio culturales, su aparición se debe a los problemas en el hogar, la familia, la escuela y moralmente son acarreados por la crisis económica; obligando a los padres a trabajar largas jornadas que causa déficit en el tiempo para la atención de su menor hijo, siendo esto aprovechado por el agresor que a menudo es una persona de su entorno familiar o alguien cercano a éste.

Los trabajos previos realizados a nivel internacional fueron: Santana K. (2018), *Infracción del derecho establecido de las víctimas de violaciones sexuales, a medida que pasan por el marco de la metodología penal en el cantón de Santa Elena, desde agosto de 2014 hasta diciembre de 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador. Estudio mixto, diseño descriptivo. Muestra 40 abogados, 82 expedientes, el instrumento empleado fue un cuestionario. El estudio concluyó: 77.5 % no tienen conocimiento del significado del derecho a la no revictimización, el 72.5% es adecuado e idóneo utilizar como método estratégico y herramienta primordial en los procesos de delitos sexuales la cámara de Gesell, el 77.5% no se garantiza el derecho de los niños; y presentan consecuencias irreversibles en su vida como en los aspectos psicológicas, físicas, manipulación de conductas, emocionales y sociales.

También, Moreira, P. (2017), *Los componentes del riesgo socio-familiar y su efecto en las víctimas de violencia sexual intrafamiliar*. (Tesis de maestría). Universidad

Técnica de Ambato, Ecuador. Estudio básico, diseño descriptivo. Muestra 55 víctimas. El instrumento el cuestionario. Concluyó, con respecto a una categoría microsistema, donde con un 96% los hijos son considerados propiedad de los padres, domina con 100% una cultura patriarcal, un 82% cree que existe una niña seductora. Con respecto a la relación afecto: el 90% tienes culpa, el 98% tristeza, el 90% que le afecta económicamente. Así como también el autor Mena, Y. (2016), *El delito de violación en jóvenes en la entrada al cantón, Provincia de El Oro en los años 2013-2014 y su frecuencia socio-legal en las áreas sociales*. (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Machala, Ecuador. El tipo cuantitativo, diseño descriptivo. La muestra fue de 95 abogados. El instrumento fue el cuestionario. Concluyó: El 80% de las mujeres menores de 18 años y más de 14 fueron agredidas, en el Código Penal Orgánico Integral ecuatoriano es aplicable ser castigada, el 96% afirma que la ausencia de culpabilidad produce exención, el 95% considera que la organización del tipo de agresión criminal hace un desorden de esto con el asalto cuando la víctima es menor, el 84% considera que es erróneo apoyar al infractor por el delito de asalto a las señoritas menores de 8 años.

Los autores Alves, C.; Conceição, M.; Reis, M.; Nascimento, C.; de Oliveira, J.; Moerbeck, L., (2015), *Agresor sexual de jóvenes y jóvenes: examen de circunstancias identificadas con asalto y personas explotadas (Artículo científico) Diario Oficial del Núcleo de Estudos de Saúde do Adolescente - Brasil*. El tipo de estudio fue cuantitativo, transversal. El diseño fue descriptivo, la muestra fue de 613 expedientes. El instrumento fue informes de expedientes policiales. El estudio concluyó: En los registros de agresores, era hombre (98.0%), soltero (61.3%), 43.6% adulto (25-49 años), 18.8% juvenil y 22% juvenil (20-24 años); Alrededor del 69.9% formaba parte del patrón de organización del individuo al que se refería o era pariente, vecino, arreglo singular, cómplice, cómplice o cómplice: el 16.5% era padre o padrastro y el 10.5% eran parientes distintivos. El área de la ferocidad fue la familia extra (72.3%); con contacto físico (88,3%); sección (66.7%) y ambiente antagonista físico conocido (42.9%). reincidentes (41.8%) y agresores únicos (86.4%).

Los trabajos previos a nivel de nuestro país fueron Coaquira, S. y Condori, G. (2017), *Causales de peligro y reincidencia de la fechoría de una emboscada contra los abusadores sexuales (Estudio dirigido en la oficina de la cárcel de Arequipa 2017*.

(Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín – Perú. Estudio descriptivo. La muestra 6 internos. El instrumento entrevista a profundidad. El estudio concluyo: Medio año antes de perpetrar la fechoría, los factores de riesgo individual y ecológico fueron: reflexiones negativas, estándares exclusivos, habilidades sociales deficientes, decisión de parentescos inadecuados, conexiones constantes, contemplaciones de visitas extremas sobre sexo, alto deseo sexual, sueños sexuales, por encima entretenimiento sexual y uso exorbitante de licor; problemas de pareja, abuso de tiempo de relajación, debilidad laboral, transferencia monetaria insuficiente y ayuda a casas de mala reputación y factores de riesgo individuales y naturales a la llegada de la agresión sexual, por ejemplo, giros psicológicos, ausencia de control de motivación, uso de licor; cercanía de la persona en cuestión y condiciones adecuadas. También, Rea, O. y Pariona, Y. (2017), *VARIABLES RELACIONADAS CON EL MALTRATO SEXUAL EN JÓVENES TRATADOS EN LA SEDE DE LA POLICÍA DE LA HUAYRONA*. (tesis de pregrado). Universidad María Auxiliadora. Lima – Perú. Investigación cuantitativo, retrospectivo, diseño descriptivo. Muestra 30 padres de familia de los niños víctimas. Instrumento cuestionario. El estudio concluyo: Factor familiar: son conyugues separados (40%), lo comete un familiar (6.7%). Factor socioeconómico: Los conyugues trabajan (80%), ingreso económico bajo (46,6%). Factor cultural: Las mamás deciden qué hacer en casa debido a la falta de asistencia del padre (80%), las madres son víctima de violencia física (46.7%).

También, Chanca, Y. Zapana, M. (2016), *Factores de peligro que afectaron el maltrato sexual de adolescentes y jóvenes en la Aldea Infantil "El Rosario - Palian" 2015-2016*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. Estudio básico, explicativo, diseño no experimental. La muestra fue de 5 casos de abuso sexual. El instrumento el cuestionario. El estudio concluyó: Los elementos de peligro físico de la condición de alojamiento fueron: escasa dispersión de situaciones, indefensión de acceso a ellos y congestión. Los factores de riesgo familiar fueron: la rendición moral de los tutores y / o vigilantes, la conjunción dentro de una familia que todo lo abarca y / o rehecho, y la utilización de la confianza y la depresión del niño o joven. Los factores de riesgo que influyeron en el maltrato sexual son: Los estados físicos de alojamiento y las condiciones familiares. El autor Soto, L. (2015), *Causales de riesgo relacionados con el maltrato sexual infantil y de adolescentes*. (tesis de maestría).

Universidad Nacional de Cajamarca. Investigación descriptivo, retrospectivo, transversal, diseño correlacional. Muestra 100 expedientes. Instrumento ficha de recolección de datos. Concluyó: la omnipresencia del maltrato sexual juvenil para el año 2013 fue de 5.63%, la edad de la persona lesionada es de 12 a 18 años, la estrategia utilizó el poder físico o el riesgo, el lugar de habitación del niño; el maltrato sexual con contacto físico ganó en su estrategia la emboscada del tipo vaginal, representa al violador: hombre, de 18 a 40 años de edad, soltero, especulación singular, tranquilo, y es una persona de la familia. Los factores de riesgo singulares relacionados esencialmente con el maltrato sexual de los jóvenes son: ser una mujer, una adolescente, una víctima de un comportamiento agresivo en el hogar; y las variables de probabilidad de tipo familiar son: comportamiento abusivo en el hogar de la madre.

A nivel regional y local, Chacón, S. (2018), *Naturaleza de las oraciones del primer y segundo ejemplo sobre asalto de menores, en el registro No. 01263-2015-96-2208-Jr-Pe-03, de la región legal de San Martín - Tarapoto. 2018.* (tesis de pregrado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. El tipo de estudio fue cuantitativo cualitativo. El diseño de estudio fue no experimental, retrospectivo y transversal. Muestra expediente judicial. Instrumento listo de cotejo. Concluyó, que la naturaleza de las oraciones del primer y segundo caso era de una posición extremadamente alta. También Jesús, M. (2018), *Naturaleza de las penas de primera y segunda ocurrencia por asalto de menores, en el registro No. 00599-2011-91-2208-JR-PE-01, del lugar legal San Martín - Tarapoto. 2018.* (Tesis de pre grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Investigación cuantitativo cualitativo, nivel exploratorio descriptivo, diseño no experimental, retrospectivo y transversal. Muestra estuvo conformada por un expediente judicial. El instrumento empleado fue una lista de cotejo. El estudio concluyo: la calidad de la parte de presentación, considerada y utilizable, relacionada con: la oración de ejemplo principal y la oración de ocasión posterior tenían una posición alta.

También, Vallejos, J. (2018), *Abuso sexual de niños en Tarapoto, provincia de San Martín y pedofilia en la condición social del joven.* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Tipo no experimental, diseño correlacional. Muestra 50 carpetas fiscales del delito de abuso sexual. El instrumento fueron las carpetas que contienen los historiales del abuso sexual. El estudio concluyo: Existe una conexión

entre la condición social del niño con el maltrato sexual de los jóvenes y la pedofilia en el área de Tarapoto, a pesar de las cualidades de la condición social del niño y la parte culpable del sexo, lo que demuestra que el grado de evento es alto, por lo tanto, las cualidades para la medición social se extiende en algún lugar en el rango de 66.0% y 90.0%, para la medición natural en algún lugar en el rango de 62.0% y 94.0%, para la medición topográfica espacial en algún lugar en el rango de 50.0% y 90.0%, la medición legítima en algún lugar en el rango de 36.0% y 54.3% y para la medición mental entre 50.0% y 76.0%. El autor, Gonzales, M. (2017), *Naturaleza de las penas de primer y segundo hecho por agresión de menores, en el expediente No. 735-2012*. (tesis de pregrado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Investigación Mixto. La configuración del examen no exploratoria de revisión y transversal. El ejemplo consta de un documento legal. El instrumento utilizado fue una agenda. El examen presume que la naturaleza de la parte del espectáculo, considerada y utilizable, tiene un lugar con el juicio de la primera ocurrencia y la sentencia del segundo caso: estaban en una posición alta.

En cuanto a las teorías asociadas al tema de violación sexual de menores de edad, ocurre cuando un sujeto potencia a otro para tener relaciones sexuales sin querer. La calidad física no suele ser el factor básico para emboscar expresamente a una persona perjudicada. Los agresores pueden caer en peligro o amenazar con causar que sus terribles bajas desafortunadas se sientan aterrorizadas o no aptas para detenerlos. Además, es un delito sexual que la desastrosa víctima desafortunada se encuentre en una condición de uso abrumador de licor, esté sedada, sea remota, etc. (Puñez, 2012, p. 18). El ataque se atiende según el artículo 170, como el tipo fundamental que sustenta: la persona que, con remordimiento o peligro certificable, permite a una persona tener acceso licencioso a través de un curso vaginal, comprometido u oral y otras acciones equivalentes. En ese momento, el asalto a menores demuestra que, debido a los menores, la actividad sexual con ellos está restringida en la medida en que puede influir en el avance y la mejora de su carácter y producir ajustes significativos en él. impactará tu vida o tu ecualización clarividente más adelante (Muñoz, 1998, p. 197).

El Código Penal en el artículo 173.- Agresión sexual de un menor, recomienda: Aquel que tiene relaciones sexuales vaginalmente, anal u oral o que desempeña algún otro

acto indiferenciado con la penetración de un artículo, con un joven menor a catorce años, se llevarán a cabo bajo tutela para siempre. (Jurista Editores, 2018). La acción normal para entonces recuerda la ruta por la cual, a través de la brutalidad o el peligro, conducir a un individuo a tener sexo, que podría ser a través del curso normal, opcional u oral, la forma en que se transmite la astucia generalmente no requiere la penetración del individuo varonil del hombre, en cualquier caso, que podría haber entrada por algún componente o parte del cuerpo, esto ocurrió debido al caso notable en nuestro país donde un especialista en plásticos intentó sexualmente por su terrible desgracia desafortunada, una vedette aclamada, no obstante, con una prótesis suplementaria masculina, este caso revitalizó al legislador para ejecutar la figura recientemente representada. Para esta circunstancia nunca es esencial pensar que hay salvajismo o peligro; la comisión del delito, haya o no consentimiento o no, ya que en estos casos no se considera el deseo de menores.

El recurso legal fue asegurado en el mal comportamiento de la violación; se garantiza la puerta abierta sexual, es decir, tener sexo, la actividad sexual, que no se puede descartar, el ataque no se descarta por la actividad sexual en sí misma, ya que dicha actividad sexual se termina dependiendo del maltrato de la posibilidad de otro, es la motivación detrás de por qué lo rechaza como una infracción dentro de la infracción contra las circunstancias (Muñoz, 1998, p. 196). Las partes de un delito sexual menor son el objetivo y el esquema; El segmento primario tiene el tema Activo, del delito pueden ser las dos personas, lo cual es, en todos los sentidos, adecuado dentro de un estado vanguardista y pluralista (Bramont, p. 235).

En control; el especialista criminal tiene una asociación particular con la persona en cuestión, ya sea legal u otra cosa, por lo que tiene el deber al respecto, similar a la instancia del portero. Al vínculo familiar; incluyendo relaciones sanguíneas y relaciones sanguíneas, prestando poca atención al curso o nivel de relación, el seguro de esta irritación está obsesionado con la ruptura. Sujeto inactivo: será cualquier persona menor de 14 años; Puede ser masculino o femenino. En resumen, como lo recomienda la artesanía. 173 quien, en consecuencia, puede ser un sujeto funcional de este mal comportamiento de cualquier individuo. Además, el individuo evaluable será cualquier menor. En ambos tipos de objetivos, es decir, dinámicos o distantes, la conducta incorpora acciones tanto hetero como homosexuales. Antes de la alteración

de la mano de obra. 170 necesitábamos que uno de los sujetos se ocupara de los negocios, ya que establecía una entrada común, de modo que siendo el hombre el único idóneo para llevar a cabo esta acción, era fundamental la cercanía de esta reunión para organizar las malas acciones. Componente abstracto: Es cierto que el plan del culpable de la fechoría (Donna, 2001. p. 45). Para Salas (2013. p 46) El delito de agresión de menores encapsulado en el artículo 173 del Código Penal, es un delito, donde el especialista realiza manifestaciones con información y disposición para tener acceso lujurioso con la persona en cuestión. El objetivo requerido para la configuración de las irregularidades a las que se hace referencia es el propósito inmediato. Por lo tanto, se excluye la comisión culpable.

Las variables socio-sociales de las familias que están definitivamente conectadas con la indigencia y el rechazo social dependen de su salario financiero, instrucción y necesidad comercial relacionada con el dinero que generalmente no funciona y son casuales, por ejemplo, cabezas de familia, adolescentes con escasa posibilidad de capacitarse, los desafíos en la consideración terapéutica también valoran la presencia de poseses, paquetes de jóvenes, adicción al licor, uso ilícito de drogas, agresiones, etc. Los componentes socio-sociales son los encuentros sociales y financieros y las sustancias que ayudan a formar el carácter, el estado de ánimo y el estilo de vida. Puede provocar la probabilidad de pago frecuente, lo que se suma al cumplimiento individual.

Ambos pueden tener un efecto en cuanto a la crianza de los hijos, las cualidades esenciales y el sentimiento de familia y costumbre. El trasfondo histórico de la etnia de alguien, particularmente en los tiempos de los festivales indígenas y las convicciones sociales, se transmite de una edad a otra, esa es la razón por la cual la cultura y la etnia se suman a la disposición de la persona, con respecto a su conducta ante la opinión pública.

Por lo que se planteó el problema general: ¿Cuál es la influencia de los factores socio culturales en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, 2012 al 2014? Problema específico: (1) ¿Cuáles son los factores socio culturales en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014? (2) ¿Cuál es la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, 2012 al 2014?

(3) ¿Cómo es la relación entre la dimensión grado de instrucción del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014? (4) ¿Cómo es la relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014? (5) ¿Cómo es la relación entre la dimensión Ocupación laboral del Sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014? (6) ¿Cómo es la relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014? (7) ¿Cómo es la relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014? (8) ¿Cómo es la relación entre la dimensión religión del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014?

Justificación del estudio, fue conveniente realizar dado que revela este problema y los diversos factores socio-sociales que afectan el inconveniente de la sentencia sobre el agresor para limitar el efecto de ser víctimas. Relevancia social, dado que el tema concentrado en menores está influenciado para una amplia variedad de problemas sociales, por ejemplo, uso de medicamentos, embarazo temprano, conducta ofensiva, problemas de conducta y deserción escolar; que pueden inducir a cometer este delito; y a través de este estudio se identificara cuáles son los factores socio culturales que se pueden prevenir en un futuro. Valor teórico, La investigación es de suma importancia para agregar a una mediación necesaria que reflexiona sobre la adaptación de puntos de vista y menos generalizaciones la directriz y la disciplina de las violaciones contra la oportunidad y el reembolso sexual. Implicancia práctica, Los resultados serán de una increíble ventaja para la población, ya que proporcionarán datos a los tutores en el hogar y la condición, por lo tanto, fomentarán la identificación y los detalles, y para los jóvenes, el tema de la sexualidad debe ser abierto, para disminuir la recurrencia del maltrato sexual. Utilidad metodológica, los resultados serán de una increíble ventaja para la población, ya que proporcionarán datos a los tutores en el hogar y la condición, por lo tanto, fomentarán la identificación y los detalles, y para los jóvenes, el tema de

la sexualidad debe ser extremadamente abierto, a fin de disminuir la recurrencia y la maldad del peso sexual.

Objetivo general: Determinar la influencia de los factores socio cultural en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Objetivo específico: (1) Identificar los factores socio culturales en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014 (2) Conocer la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (3) Identificar la relación entre la dimensión grado de instrucción del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (4) Identificar la relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (5) Identificar la relación entre la dimensión Ocupación laboral del Sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (6) Identificar la relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (7) Identificar la relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (8) Identificar la relación entre la dimensión Religión del Sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

Hipótesis general: Hi: Los factores socio culturales si influyen significativamente en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Ho: Los factores socio culturales no influyen significativamente en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Hipótesis específica: (1) Existen factores socio culturales en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (2) Existe imposición de la pena de 10 a 15 años en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (3) Existe relación entre la dimensión grado de instrucción del

sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (4) Existe relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (5) Existe relación entre la dimensión ocupación laboral del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (6) Existe relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014 (7) Existe relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. (8) Existe relación entre la dimensión religión del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

II. MÉTODO

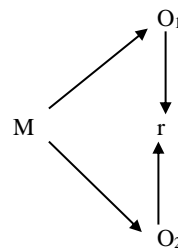
2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación.

El presente estudio fue de tipo cuantitativo, a la luz del hecho de que utiliza una variedad de información para evaluar las especulaciones, a la luz de la estimación numérica y el examen de los hechos, para establecer estándares de conducta e hipótesis de prueba. (Hernández et al, 1991). Debido a su grado, es un examen esencial; ya que espera ocuparse de asuntos razonables. La motivación detrás de hacer compromisos con la información hipotética es auxiliar (Landeau, 2007).

Diseño de investigación.

Fue correlacional, Hernández (2006). Se buscó asociar si existe significatividad de manera negativa o positiva entre las variables de estudio.



Dónde:

M: 31 expedientes

O₁: Factores socio culturales

O₂: Imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad.

r : Relación entre las variables 1 y 2.

2.2. Variable, Operacionalización

Variable 1: Factores socioculturales

Variable 2: Imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de medición
Variable 1: Factores socio culturales	Son los encuentros sociales y los factores reales que ayudan a dar forma al carácter, las mentalidades y el estilo de vida. (Muñoz, 1998. p. 196).	Las experiencias sociales y culturales, será medido a través de una ficha de recolección de datos.	Grado de instrucción del sentenciado	Primaria, secundaria, superior, técnico, Sin grado de instrucción.	Ordinal
			Situación laboral del sentenciado	Tiene trabajo, no tiene trabajo, no registrado.	Nominal
			Ocupación laboral del Sentenciado	Mototaxista, albañil, vendedor ambulante, obrero, técnico, otro.	Nominal
			Remuneración mensual del sentenciado	Promedio de ingreso mensual	Ordinal
			Lugar de residencia del sentenciado	Urbano, rural	Nominal
			Religión del Sentenciado	Católico, no católico	Nominal
			Edad de la víctima	Hasta 10 años de edad, más de 10 y menos de 14 años de edad	Ordinal
			Sexo de la víctima	Masculino, Femenino	Nominal
			Estado Civil del sentenciado	Soltero, Conviviente, Ex conviviente	Nominal
			Relación existente entre las partes	Conviviente, Cónyuge	Nominal
Variable 2: Imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad	Satisfacción de necesidades sexuales de un adulto con un niño, ya sea con contacto físico o sin contacto físico, para lo cual al agresor le impondrán una pena (Puñez, 2012. p. 18)	Los casos sentenciados de violación sexual de menor de edad serán medidos a través de una ficha de recolección de datos	Elemento objetivo	Acceso Carnal vía vaginal	Nominal
			Imposición de la pena.	1 a 10 años de pena P.L.L. Más de 10 a 20 años P.P.L.	Ordinal

2.3. Población y muestra

Población

Estaba compuesto por todos los procedimientos penales condenados por maltrato de menores en el área de Lamas, de 2012 a 2014, por lo que tiende a descubrirse que es una población de tipo limitado, ya que permite estimar, siendo un total de 31 archivos, debidamente condenado en esos años.

Muestra

Estuvo compuesto por 31 documentos, en el período de 2012 a 2014, fue un ejemplo de tipo resuelto, y el 100% de registros / cuadernos de procedimientos penales sobre maltrato sexual de menores.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confidencialidad.

Técnica: Ficha documentaria.

Instrumento. Su objetivo era reconocer los componentes socio-sociales en casos de agresión de menores. Estuvo conformado por seis (6) dimensiones y 25 ítems. La presencia de factores socio culturales, fue valorada en base a ítems, con respuestas dicotómicas de si y no, el puntaje asignado para no fue de 1 punto y de si fue de 2 puntos.

Dimensión	Ítems
Dimensión 1: Grado de instrucción del sentenciado	1
Dimensión 2: Situación laboral del sentenciado	2
Dimensión 3: Ocupación laboral sentenciado	3
Dimensión 4: Remuneración mensual del sentenciado	4
Dimensión 5: Lugar de residencia del Sentenciado	5
Dimensión 6: Religión	6

Variable 2: Violación sexual a menor de edad

El instrumento empleado en el asalto a un menor introdujo el objetivo de: Conocer la carga del castigo en casos de asalto a un menor. Se obtuvo como fuente al estudio realizado por Quispe (2016). Estuvo conformado por seis (6) dimensiones y 34 ítems. La presencia de imposición de la pena en casos de

violación sexual, fue valorada en base a ítems, con respuestas dicotómicas de si y no, el puntaje asignado para no fue de 1 punto y de si fue de 2 puntos.

Dimensión	Ítems
Dimensión 1: Edad de la víctima	1
Dimensión 2: Sexo de la víctima	2
Dimensión 3: Estado civil del sentenciado	3
Dimensión 4: Relación que existe entre las partes	4
Dimensión 5: Elemento objetivo	5
Dimensión 6: Imposición de la pena	6

Validez: Los instrumentos fueron validados por el juicio de tres expertos; quienes realizaron el análisis respectivo, garantizando la validez para ser aplicado.

Confiabilidad: en cuanto, se aplicó la Escala Alfa de Cronbach, adquiriendo un indicador de 0,72 y 0,78 por separado. Además, los dos resultados fueron más eminentes que 0.70, lo que demuestra que los instrumentos son fuertes para su aplicación.

2.5. Procedimiento

Se solicitó el permiso a la autoridad de la institución donde se llevó a cabo el estudio, el Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Lamas. Se procedió a la toma de datos. Se procedió a tabular los datos y a presentar en tablas y figuras.

2.6. Métodos y análisis de datos

Después de la variedad de datos, el procedimiento medible se realizó para obtener los resultados, mediante técnicas para el trabajo de campo en el avance de la prueba, con el punto de que la información adquirida sea coherente en el trabajo del sujeto de investigación, objetivos e hipótesis. Además, para la administración de datos electrónicos, la unidad de exploración utilizó ramificaciones electrónicas calificadas y organizadas con respecto a sus componentes.

El programa utilizado fue la estimación SPSS (adaptación 24) y, como regla general, se utilizó el coeficiente de Pearson, que es un aumento de la relación rápida entre dos componentes cuantitativos de autoafirmación que diferencian el nivel de certeza entre dos elementos, que, es decir, la manera en que una variable específica se verá influenciada, conociendo la colección de una variable posterior.

2.7. Aspectos éticos

En el estudio de examen actual, la privacidad de los datos se mantuvo a la luz del hecho de que era de naturaleza analítica. Del mismo modo, se resolvió por elección del investigador, donde fue útil hacerlo solo. Todos los datos relacionados con la mejora son considerables con respecto a su ímpetu en la investigación; ya que fue comprado de una cosa cercana.

III. RESULTADOS

Factores socio culturales en los casos de violación sexual de menor de edad.

Tabla 1

Distribución de frecuencia factores socio culturales en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

Factores	Frecuencia	Porcentaje
Grado de Instrucción del Sentenciado		
Primaria Incompleta	11	35.5%
Primaria Completa	13	41.9%
Secundaria Incompleta	4	12.9%
Secundaria Completa	1	3.2%
Superior Incompleto	1	3.2%
Sin Grado de Instrucción	1	3.2%
Ocupación Laboral		
Mototaxista	1	3.2%
Albañil	1	3.2%
Agricultor	25	80.6%
Obrero	1	3.2%
Técnico en Computación	1	3.2%
Otros	2	6.5%
Sueldo Mensual del Sentenciado		
Menos de Remuneración Mínima	27	87.1%
Remuneración Mínima	2	6.5%
Más de S/.1000 y menos de S/.2000	2	6.5%
Lugar de Residencia del Sentenciado		
Rural	12	61.3%
Urbano	9	38.7%
Religión		
Católica	26	83.9%
No Católica	5	16.1%

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes

Interpretación

Se observa en la tabla 1 con respecto a los factores socio culturales, el 41.9%, tiene primaria completa, el 80.6%, se dedica a la agricultura, 87.1%, percibe menos de la remuneración básica y el 61.3%, predomina la religión católica.

Imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad.

Tabla 2

Distribución de frecuencia imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

Imposición de la pena	Frecuencia	Porcentaje
1 a 10 años	20	64.5 %
Más de 10 a 20 años	4	12.9%
Más de 20 a 30 años	4	12.9%
Más de 30 a 35 años	1	3.2%
Cadena Perpetua	2	6.5%
Total	31	100,0

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes

Interpretación

Se observa en la tabla 2 con respecto a imposición de la pena en los casos de abuso sexual de menores de edad, predomina del 1 a 10 años con 64.50 %, más de 20 a 30 años y de 10 a 20 años con 12.9% respectivamente, cadena perpetua con 6.5 %, y más de 30 a 35 años con 3.2%.

Tabla 3

Distribución de la frecuencia de relación entre la dimensión grado de instrucción del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

			Pena					Total
			1 a 10 años	Más de 10 a 20 años	Más de 20 a 30 años	Más de 30 a 35 años	Cadena perpetua	
Grado de instrucción del sentenciado	Primaria incompleta	f	9	0	1	1	0	11
		%	29,0%	0,0%	3,2%	3,2%	0,0%	35,5%
	Primaria completa	f	6	4	2	0	1	13
		%	19,4%	12,9%	6,5%	0,0%	3,2%	41,9%
	Secundaria incompleta	f	4	0	0	0	0	4
		%	12,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	12,9%
	Secundaria completa	f	0	0	1	0	0	1
		%	0,0%	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	3,2%
	Superior incompleto	f	1	0	0	0	0	1
		%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%
	Sin grado de instrucción	f	0	0	0	0	1	1
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%	3,2%
	Total	f	20	4	4	1	2	31
		%	64,5%	12,9%	12,9%	3,2%	6,5%	100,0%

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación

El grado de instrucción del sentenciado predomina la primaria incompleta predomina en la imposición de la pena de 1 a 10 Años con 29,0%.

Tabla 4

Distribución numérica de la relación entre la dimensión grado de instrucción del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

		Grado de instrucción del sentenciado	Pena
Grado de instrucción del sentenciado	Correlación de Pearson	1,	,349
	Sig. (bilateral)		,055
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	52,710	16,774
	Covarianza	1,757	,559
	N	31	31
Pena	Correlación de Pearson	,349	1
	Sig. (bilateral)	,055	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	16,774	43,935
	Covarianza	,559	1,465
	N	31	31

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación

Se aprecia en la tabla 4 que la correlación de Pearson dio valor de 0.349, por lo que factor sociocultural grado de instrucción Primaria Incompleta presenta una correlación positiva baja, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años.

Tabla 5

Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014

Situación laboral del sentenciado	Tiene trabajo	F	Pena				Total	
			1 a 10 años	Más de 10 a 20 años	Más de 20 a 30 años	Más de 30 a 35 años		Cadena perpetua
			20	4	4	1	2	31
		%	64,5%	12,9%	12,9%	3,2%	6,5%	100,0%
Total		F	20	4	4	1	2	31
		%	64,5%	12,9%	12,9%	3,2%	6,5%	100,0%

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación

Se observa en la tabla 5 con respecto a la relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado predomina los que tienen trabajo con 20%, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años con 64,5%.

Tabla 6

Distribución numérica de la relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado, imposición de la pena en los casos de vejación contra el pudor de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

		Pena	Situación laboral del sentenciado
Pena	Correlación de Pearson	1	.0
	Sig. (bilateral)		.0
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	43,935	,000
	Covarianza	1,465	,000
	N	31	31
	Correlación de Pearson	.0	.0
Situación laboral del sentenciado	Sig. (bilateral)	.0	.0
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	,000	,000
	Covarianza	,000	,000
	N	31	31

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación

Se aprecia en la tabla 6 que la correlación de Pearson dio valor de 0, por lo que factor sociocultural situación laboral del sentenciado predomina los que tienen trabajo presenta una correlación nula, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años.

Tabla 7

Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión Ocupación laboral del Sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual a menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

			Pena					
			1 a10 años	Más de 10 a 20 años	Más de 20 a30 años	Más de 30 a 35 años	Cadena perpetua	Total
Ocupación laboral sentenciado	Mototaxista	F	1	0	0	0	0	1
		%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%
	Albañil	F	0	0	1	0	0	1
		%	0,0%	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	3,2%
	Agricultor	F	16	3	3	1	2	25
		%	51,6%	9,7%	9,7%	3,2%	6,5%	80,6%
	Obrero	F	1	0	0	0	0	1
		%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%
	Técnico en computación	F	1	0	0	0	0	1
		%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%
	OTROS	F	1	1	0	0	0	2
		%	3,2%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	6,5%
Total	F	20	4	4	1	2	31	
	%	64,5%	12,9%	12,9%	3,2%	6,5%	100,0%	

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación

Se observa en la tabla 7 con respecto a la relación entre la dimensión Ocupación laboral del Sentenciado predomina ser agricultor y la imposición de la pena es de 1 a 10 años con 51,6%.

Tabla 8

Distribución numérica de la relación entre la dimensión Ocupación laboral del Sentenciado, imposición del castigo en los casos de vejación sexual de los menores de edad en la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

		Penas	Ocupación laboral sentenciado
Penas	Correlación de Pearson	1	-,120
	Sig. (bilateral)		,522
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	43,935	-5,419
	Covarianza	1,465	-,181
	N	31	31
Ocupación laboral sentenciado	Correlación de Pearson	-,120	1
	Sig. (bilateral)	,522	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-5,419	46,774
	Covarianza	-,181	1,559
	N	31	31

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación:

Se aprecia en la tabla 8 que la correlación de Pearson dio valor de -0,120 por lo que factor sociocultural dimensión Ocupación laboral del Sentenciado predomina ser agricultor, tiene correlación negativa baja, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años.

Tabla 9

Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

			Pena				Cadena perpetua	Total
			1 a 10 años	Más de 10 a 20 años	Más de 20 a 30 años	Más de 30 a 35 años		
Remuneración mensual del sentenciado	Menos de remuneración mínima	F	17	3	4	1	2	27
		%	54,8%	9,7%	12,9%	3,2%	6,5%	87,1%
	Remuneración mínima	F	1	1	0	0	0	2
		%	3,2%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	6,5%
	Más de S/1000 y menos de S/2000	F	2	0	0	0	0	2
		%	6,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,5%
Total		F	20	4	4	1	2	31
		%	64,5%	12,9%	12,9%	m,2%	6,5%	100,0%

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación

Se observa en la tabla 9 con respecto a la relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado predomina menos del sueldo mínimo y la imposición de la pena 1 a 10 años con 54,8%.

Tabla 10

Distribución numérica de la relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado, imposición del castigo en los casos de agresión sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

		Pena	Remuneración mensual del sentenciado
Pena	Correlación de Pearson	1	-,175
	Sig. (bilateral)		,346
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	43,935	-3,452
	Covarianza	1,465	-,115
	N	31	31
Remuneración mensual del sentenciado	Correlación de Pearson	-,175	1
	Sig. (bilateral)	,346	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-3,452	8,839
	Covarianza	-,115	,295
	N	31	31

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación.

Se aprecia en la tabla 10 que la correlación de Person dio valor de -0,175 por lo que factor socio cultural dimensión remuneración mensual del sentenciado predomina menor que la RMV, presenta una correlación negativa muy baja, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años.

Tabla 11

Distribución de la frecuencia de la relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

			Pena				Cadena perpetua	Total
			Más de 1 a 10 años	Más de 10 a 20 años	Más de 20 a 30 años	Más de 30 a 35 años		
Lugar de residencia	Urbano	F	8	2	1	0	1	12
		%	25,8%	6,5%	3,2%	0,0%	3,2%	38,7%
	Rural	F	12	2	3	1	1	19
		%	38,7%	6,5%	9,7%	3,2%	3,2%	61,3%
Total	F	20	4	4	1	2	31	
	%	64,5%	12,9%	12,9%	3,2%	6,5%	100,0%	

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación

Se observa en la tabla 11 con respecto la dimensión lugar de residencia del sentenciado fue el rural predomina en la imposición de la pena de 1 a 10 años con 38,7%.

Tabla 12

Distribución numérica de la relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

		Pena	Lugar de residencia
Pena	Correlación de Pearson	1	,050
	Sig. (bilateral)		,788
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	43,935	,903
	Covarianza	1,465	,030
	N	31	31
	Correlación de Pearson	,050	1
Lugar de residencia	Sig. (bilateral)	,788	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	,903	7,355
	Covarianza	,030	,245
	N	31	31

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación.

Se aprecia en la tabla 12 que la correlación de Person dio valor de 0,050 por lo que factor socio cultural en su dimensión residencia del sentenciado predomina lugar de residencia rural, presenta una correlación positiva muy baja, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años.

Tabla 13

Distribución de la relación entre la dimensión religión del sentenciado, imposición de la sanción en los casos de vejación sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

		Pena					Cadena perpetua	Total
Religión	Católica	1 a 10 años	Más de 10 a 20 años	Más de 20 a 30 años	Más de 30 a 35 años			
F	%	19 61,3%	2 6,5%	4 12,9%	0 0,0%	1 3,2%	26 83,9%	
F	%	1 3,2%	2 6,5%	0 0,0%	1 3,2%	1 3,2%	5 16,1%	
Total	F	20	4	4	1	2	31	
	%	64,5%	12,9%	12,9%	3,2%	6,5%	100,0%	

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación.

Se observa en la tabla 13, con respecto la relación entre la dimensión Religión del Sentenciado predomina en la imposición de la pena de 1 a 10 años con 61,3%.

Tabla 14

Distribución numérica de la relación entre la dimensión Religión del Sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

		PENA	Lugar de residencia
PENA	Correlación de Pearson	1	,152
	Sig. (bilateral)		,788
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	43,935	,903
	Covarianza	1,465	,030
	N	31	31
Religión	Correlación de Pearson	,152	1
	Sig. (bilateral)	,788	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	,903	7,355
	Covarianza	,030	,245
	N	31	31

Fuente: Ficha de recolección de datos de los expedientes.

Interpretación.

Se aprecia en la tabla 14 que la correlación de Person dio valor de 0,152 por lo que factor socio cultural en su dimensión religión del sentenciado predomina el católico,

presenta una correlación positiva muy baja, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años.

IV. DISCUSIÓN

El presente estudio se ha desarrollado para determinar la influencia de los factores socio culturales en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, 2012 al 2014, encontrándose que las víctimas fueron el 100% niñas, entre las edades de 6 a 10 años 71% (n=22), el agresor fue del sexo masculino en un 100%, la víctima fue femenina la relación entre víctima y agresor fue enamorados 29 %, hijastro - padrastro con 22%, tío – sobrina y nieta – abuelo con el 12.9% respectivamente. Similar resultado se encuentra con el autor Alves; Conceição, Reis; Nascimento; de Oliveira.; Moerbeck, (2015) En el estudio concluyeron: En las bibliotecas atacantes, hombres (98.0%), solteros (61.3%), 43.6% adultos (25-49 años), 18.8% jóvenes y 22% jóvenes adultos (20-24 años); Aproximadamente el 69.9% era una parte del patrón de comunión del individuo al que se refería o pariente, vecino, individuo en el sistema, cómplice, squash o cómplice: el 16.5% era padre o padrastro y el 10.5% diferentes miembros de la familia.

Objetivo específico: (1) Identificar los factores socio culturales en los casos de vejación sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se aprecia en la tabla 1, los factores socio culturales, el 41.9%, predomina la primaria completa, el 80.6%, se dedica a la agricultora, predomina menos de remuneración mínima con 87.1%, lugar de residencia del sentenciado predomina el rural con 61.3%, predomina la religión católica con 83.9%.

Objetivo específico: (2) Conocer la imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se ve en la Tabla 2 en cuanto a la carga del castigo en casos de agresión de un menor, el 64.50%, tiene la edad de 1 a 10 años; con más de 20 a 30 años y de 10 a 20 años con 12.9% por separado, vida sentencia con 6.5%, y más de 30 a 35 años con 3.2%.

La dimensión grado de instrucción del sentenciado predomina primaria incompleta predomina en la imposición de la pena de 1 a 10 Años con 29,0%. Y la correlación de Person dio valor de 0.349, por lo que factor socio cultural grado de instrucción Primaria Incompleta presenta una correlación positiva baja, en la imposición de la pena de 1 a 10 Años.

La dimensión situación laboral del sentenciado y la imposición de la sanción en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se ve en la tabla 5 en cuanto a la conexión entre la medición de las circunstancias laborales del individuo condenado, los individuos que tienen una ocupación prevalecen con un 20%, en la carga de la sentencia de 1 a 10 años con un 64.5%. Además, la relación de la Persona dio una estimación de 0, por lo que el factor socio-social de la circunstancia laboral del individuo condenado tiene una conexión no válida, en el inconveniente del castigo de 1 a 10 años en casos de maltrato sexual de un menor.

La dimensión Ocupación laboral del Sentenciado y la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se ve en la Tabla 7 en cuanto a la conexión entre el componente de Ocupación de los Sentenciados, prevalece ser un ranchero y la carga del castigo es de 1 a 10 años con 51.6%. La conexión de la Persona dio una estimación de - 0,120, por lo que la medición del factor socio-social La ocupación del condenado prevalece como ganadero, presenta una relación contraria baja, en el inconveniente del castigo de 1 a 10 años.

Dimensión remuneración mensual del sentenciado y la imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se ve en la Tabla 9 con respecto a la conexión entre la medición de la compensación mensual de la persona condenada, no exactamente la compensación base gana y las molestias del castigo de 1 a 10 años con 54.8%. Además, la conexión de la Persona dio una estimación de - 0.175, de modo que el factor socio-social, la medición de la compensación mensual del individuo condenado no prevalece exactamente el RMV, presenta una relación adversa extremadamente baja, en el inconveniente de la sentencia de 1 a 10 años en casos de menores explícitamente atacados.

Dimensión lugar de residencia del sentenciado, imposición de la sentencia en los casos del ultraje sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se ve en la tabla 11 sobre el elemento del arreglo del lugar de vida del individuo condenado: las victorias rústicas en el inconveniente de la sentencia de 1 a 10 años con

38.7%; La relación de la persona dio una estimación de 0.050, por lo que el factor socio-social en su componente de hogar del individuo condenado prevalece en el lugar del hogar del país, presenta una conexión constructiva excepcionalmente baja, en la carga de la sentencia de 1 a 10 años. en casos de agresión sexual de menores.

Dimensión religión del sentenciado, imposición del castigo en los casos de abuso sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se ve en la Tabla 13, en relación con la conexión entre la medición de Religión de la Sentencia, ganando en el inconveniente de la sentencia de 1 a 10 años con 61.3%. Además, la conexión de la Persona dio una estimación de 0.152 para que el factor socio-social en su religión, la medición de los condenados prevalezca sobre los católicos, presenta una relación constructiva baja, en el inconveniente de la sentencia de 1 a 10 años.

Objetivo general: Determinar la influencia de los factores socio cultural en la imposición del castigo en los casos de ultraje sexual de los menores de edad de la provincia de Lamas, del 2012 al 2014. Se ve en la Tabla 1 con respecto a los factores socio-sociales, el nivel de capacitación que prevalece esencial completo con 41.9%, ocupación agrícola con 80.6%, compensación mensual de los condenados, no exactamente la compensación mínima prevalece con 87.1%, spot de acuerdo de vivienda del país condenado prevalece con 61.3%, la religión católica prevalece con 83.9%. Se identifica con la carga del castigo de 1 a 10 años con 64.50%.

Se encontraron resultados comparativos con los creadores Rea y Pariona (2017) Razonaron que el factor financiero: el 80% de los compañeros trabajan, el 46.6% tiene un salario monetario bajo (S / 300.00 - 600.00 soles). Con respecto al factor familiar, la mayoría de los compañeros de vida están aislados, los jóvenes están siendo atendidos por familiares cercanos.

V. CONCLUSIONES

- 5.1.** En la influencia de los factores socio culturales tenemos que en la dimensión grado de instrucción del sentenciado predomina primaria completa y la imposición de la pena de 1 a 10 años (29%), en la dimensión situación laboral del sentenciado predomina los que tienen trabajo y la imposición de la pena de 1 a 10 años (54,5%), en la dimensión ocupación laboral del sentenciado fue agricultor y la imposición de la pena de 1 a 10 años (51,6 %), la dimensión remuneración mensual y mínima vital y la imposición de la pena 1 a 10 años (54,8%), en la dimensión lugar de residencia del sentenciado predominó rural y la imposición de la pena 1 a 10 años (38,7%), en la dimensión religión del sentenciado fue católica y la imposición de la pena 1 a 10 años (61.6%).
- 5.2.** Los factores socio culturales, son: El grado de instrucción primaria completa con 41.9%, la ocupación agricultora con 80.6%, la remuneración mensual del sentenciado - remuneración mínima con 87.1%, el lugar de residencia rural con 61.3%, la religión católica con 83.9%.
- 5.3.** La imposición de la pena que predomina fue de 1 a 10 años con 64.50 %, en los casos de menores de edad violentados sexualmente.
- 5.4.** La relación entre la dimensión grado de instrucción del sentenciado predomina primaria incompleta con la imposición de la pena de 1 a 10 Años con 29,0%, la correlación de Pearson con valor de 0.349, por lo que este factor socio cultural presenta una correlación positiva baja.
- 5.5.** La relación entre la dimensión situación laboral del sentenciado predomina los que tienen trabajo en la imposición de la pena de 1 a 10 Años con 64,5%, con una correlación de Pearson de 0, por lo que presenta una correlación nula.
- 5.6.** La relación entre la dimensión ocupación laboral del sentenciado predomina ser agricultor y la imposición de la pena es de 1 a 10 años con 51,6% con una correlación de Pearson de -0,120 por lo que presenta una correlación negativa baja.

- 5.7.** La relación entre la dimensión remuneración mensual del sentenciado predomina menos de remuneración mínima y la imposición de la pena 1 a 10 años con 54,8% con una correlación de Pearson de -0,175 por lo que presenta una correlación negativa muy baja.
- 5.8.** La relación entre la dimensión lugar de residencia del sentenciado fue rural y predomina la imposición de la pena de 1 a 10 años con 38,7% con una correlación de Pearson de 0,050 por lo que presenta una correlación positiva muy baja.
- 5.9.** La relación entre la dimensión religión del sentenciado predomina la católica y la imposición de la pena de 1 a 10 años con 61,3% con una correlación de Pearson de 0,152 por lo que presenta una correlación positiva muy baja.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** A los ciudadanos tener muy en cuenta con quien dejan a sus hijos o familiares menores de edad, y tener presente que los factores socio culturales, grado de instrucción primaria completa, ocupación agricultora, que perciba menos de remuneración mínima vital, residen en zona rural y que profesan la religión católica; que son indicadores que estos son proclives a cometer la vejación sexual en contra de los niños.
- 6.2.** A las autoridades judiciales tener conciencia que la imposición de la pena a estos agresores, debe de realizarse con mucha energía, con sanciones ejemplares para garantizar la seguridad de todo ser humano, debe ser la pena de un mínimo de 10 años hasta 35 años, porque penas muy duras destruyen el futuro de las personas.
- 6.3.** Comprobado la influencia muy baja de los factores socio cultural grado de instrucción primaria incompleta, lugar de residencia rural y religión católica, llama a la reflexión y a realizar tareas de prevención y que las autoridades educativas, judiciales deben brindar consejería masiva desde muy pequeños a los niños para cuidar su cuerpo y que nadie debe tocarlos.

REFERENCIAS

- Alves, C.; Conceição, M.; Reis, M.; Nascimento, C.; de Oliveira, J.; Moerbeck, L. (2015). *Agresor sexual de niños y adolescentes: análisis de situaciones relacionadas a la violación y víctimas* (Artículo científico) Revista Oficial do Núcleo de Estudos da Saúde do Adolescente - Brasil. http://adolescenciaesaude.com/detalhe_artigo.asp?id=519&idioma=Espanhol
- Astete, A. (2006). *Delito de violación sexual. Arequipa* – Perú Arequipa.
- Chanca, Y. Zapana, M. (2016) *Factores de riesgo que incidieron en el abuso sexual de niños/as y adolescentes acogidos en la Aldea Infantil “El Rosario - Palian 2015-2016.* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1665/FACTORES%20DE%20RIESGO%20DEL%20ABUSO%20SEXUAL%20INFANTIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chacon, S. (2018). *Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre violación sexual de menor de edad, en el expediente N° 01263-2015-96-2208-Jr-Pe-03, del distrito judicial de San Martín – Tarapoto. 2018.* (tesis de pregrado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/238462>
- Coaquira S; Condori G (2017). *Factores de riesgo en la reincidencia del delito de violación sexual en abusadores sexuales* (Estudio realizado en el Establecimiento Penitenciario de Arequipa- 2017) <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4676>
- Constitución Política del Perú: *Artículo 44*, 166, 197.
- Gonzales, M. (2017). *Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre violación sexual de menor de edad, en el expediente N° 735-2012-84-2208-JR-PE-01, del distrito judicial de San Martín – Tarapoto. 2016* (tesis de pregrado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/126390>
- Fondo Para la infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) (2017) <http://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2014/10/22/1113605/unicef-violencia-infantil-cifras.html2>.
- Jurista Editores (2018). *Código penal Artículo 170, 171.172, 173.*
- Jesús, M. (2018) *Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre violación sexual de menor de edad, en el expediente N° 00599-2011-91-2208-JR-PE-01, del distrito judicial San Martín - Tarapoto. 2018.* (Tesis de pre grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/291411>

- Moreira (2017). *Factores de riesgo socio familiares y su impacto en el proyecto de vida de las víctimas de abusos sexuales intrafamiliares derivados a la unidad de atención en Peritaje Integral de la Fiscalía Manta*. (Tesis de maestría) Universidad Técnica de Ambato. Ambato - Ecuador.
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24750/1/FJCS--> Ecuador.
- Mena, Y. (2016). *El delito de violación sexual en los menores de edad en el cantón pasaje, Provincia de el Oro en los Años 2013-2014 y su incidencia socio jurídica en Los Sectores Sociales* (tesis de pregrado). Universidad Técnica De Machala, Ecuador.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7481/1/CD00077-2016-TRABAJO-COMPLETO.pdf>
- Rea, O. y Pariona, Y. (2017). *Factores asociados al abuso sexual en niños atendidos en la comisaria la Huayrona de San Juan de Lurigancho, 2017* (tesis de pregrado). Universidad María Auxiliadora. Lima – Perú.
<http://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/163/CSE-001-2018%20Tesis%20Abuso%20Sexual%20Ni%c3%b1os.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosa et al (2009). *Familia, cultura e prácticas de salud: un estudio bibliométrico*. Revista Enfermagem UERJ –Universidad de Estado de Rio de Janeiro. 2009; 17(4): 516-520.
 Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000200015.
- Santana, k. (2018). *Vulneración del derecho constitucional a la no revictimización de los niños y niñas víctimas de delitos sexuales, en su paso por el sistema procesal penal en el Cantón Santa Elena, desde agosto del 2014 hasta diciembre del 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10832/1/T-UCSG-POS-MDC-144.pdf>
- Soto, L. (2015). *Factores de riesgo asociados al abuso sexual en niños y adolescentes. División Médico Legal I Utcubamba Amazonas* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca.
<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1658/ABUSO%20SEXUAL%20INFANTIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Truman, A. (2012). *Criminal Victimization 2012, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Oficina de Programas Judiciales, Oficina de Estadísticas Judiciales, octubre de 2013*. Citado 3 de setiembre del 2018. en:

<http://www.bjs.gov/content/pub/pdf/cv12.pdf>)

UNICEF. (2016). Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes
[https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016_\(1\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016_(1).pdf)

Vallejos, J. (2018). *Abuso Sexual Infantil en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín y la Pedofilia en el entorno social del menor*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/235878>

Werner et al (2007). *Factores socioeconómicos en la familia 18 de abril. 2007*.
<https://espanol.thelawdictionary.org/factores-socioeconomicos/20>.

Wigodoski (2015). *Metodología de la investigación*. Disponible en
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título: "Influencia de factores socioculturales en la imposición de la pena en casos de violación sexual, Lamas, del 2012 a 2014"."

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos																
<p>Problema general ¿Cuál es la influencia de los factores socioculturales en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas. Del 2012 al 2014?.</p> <p>Problema específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los factores socioculturales en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014?. • ¿Cuál es la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014?. 	<p>Objetivo general Determinar la influencia de los factores sociocultural en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014.</p> <p>Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los factores socioculturales en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014. • Conocer la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014. 	<p>Hipótesis general Hi: Los factores socio culturales si influyen significativamente en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014.</p> <p>Hipótesis específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen factores socioculturales en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014. • Existe imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014. 	<p>Técnica: Observación</p> <p>Instrumentos Ficha de recolección de datos</p>																
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones																	
<p>Tipo: No experimental Diseño: Descriptivo – Correlacional</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --- V1 M --- V2 V1 --> r V2 --> r </pre> </div>	<p>Población Estuvo constituido por todos los procesos penales sentenciados de violación sexual a menor de edad, de la provincia de Lamas del año 2012 al 2014, siendo un total de 31 Expedientes, debidamente sentenciados en los referidos años.</p> <p>Muestra La muestra del estudio estuvo conformada por los 31 expedientes, en el periodo del año 2012 al 2014, Fue una muestra de tipo intencionado.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Variable 1: Factores socioculturales</td> <td>Grado de instrucción del sentenciado</td> </tr> <tr> <td>Situación laboral del sentenciado</td> </tr> <tr> <td>Ocupación laboral del Sentenciado</td> </tr> <tr> <td>Remuneración mensual del sentenciado</td> </tr> <tr> <td>Lugar de residencia del sentenciado</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Variable 2: Imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad</td> <td>Religión del Sentenciado</td> </tr> <tr> <td>Edad de la víctima</td> </tr> <tr> <td>Sexo de la víctima</td> </tr> <tr> <td>Estado Civil del sentenciado</td> </tr> <tr> <td>Relación existente entre las partes</td> </tr> <tr> <td>Elemento objetivo</td> <td>Imposición de la pena.</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Variable 1: Factores socioculturales	Grado de instrucción del sentenciado	Situación laboral del sentenciado	Ocupación laboral del Sentenciado	Remuneración mensual del sentenciado	Lugar de residencia del sentenciado	Variable 2: Imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad	Religión del Sentenciado	Edad de la víctima	Sexo de la víctima	Estado Civil del sentenciado	Relación existente entre las partes	Elemento objetivo	Imposición de la pena.
Variables	Dimensiones																		
Variable 1: Factores socioculturales	Grado de instrucción del sentenciado																		
	Situación laboral del sentenciado																		
	Ocupación laboral del Sentenciado																		
	Remuneración mensual del sentenciado																		
	Lugar de residencia del sentenciado																		
Variable 2: Imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad	Religión del Sentenciado																		
	Edad de la víctima																		
	Sexo de la víctima																		
	Estado Civil del sentenciado																		
	Relación existente entre las partes																		
Elemento objetivo	Imposición de la pena.																		

Instrumentos de recolección de datos

FICHA DE DATOS

EXPEDIENTE N° _____

Factores socioculturales

Marcar con x cada enunciado según la escala:

Ficha:..... Carpeta Fiscal:.....

Dimensión 1: Grado de instrucción del sentenciado		
<input type="checkbox"/>	Primaria completa:	
<input type="checkbox"/>	Primaria incompleta	
<input type="checkbox"/>	Secundaria completa:	
<input type="checkbox"/>	Secundaria incompleta	
<input type="checkbox"/>	Superior completo:	
<input type="checkbox"/>	Superior incompleto:	
<input type="checkbox"/>	Técnico superior:	
<input type="checkbox"/>	Sin grado de instrucción	
Dimensión 2: Situación laboral del sentenciado		
<input type="checkbox"/>	Tiene trabajo :	
<input type="checkbox"/>	No tiene trabajo:	
<input type="checkbox"/>	Dato no registrado:	
Dimensión 3: Ocupación laboral sentenciado		
<input type="checkbox"/>	Mototaxista:	
<input type="checkbox"/>	Albañil:	
<input type="checkbox"/>	Agricultor:	
<input type="checkbox"/>	Vendedor ambulante:	
<input type="checkbox"/>	Obrero:	
<input type="checkbox"/>	Técnico:	
<input type="checkbox"/>	Otro:	
Dimensión 4: Remuneración mensual del sentenciado		
<input type="checkbox"/>	Menos de remuneración mínima S/. 750.00 (año 2012)	
<input type="checkbox"/>	Remuneración mínima S/. 750.00 (años 2012 al 2015)	
<input type="checkbox"/>	Remuneración entre de S/. 750.00 y S/. 1,500.00	
<input type="checkbox"/>	Remuneración mayor a S/. 1,500.00	
Dimensión 5: Lugar de residencia del Sentenciado		
<input type="checkbox"/>	Urbano	
<input type="checkbox"/>	Rural	
Dimensión 6: Religión		
<input type="checkbox"/>	Católica	
<input type="checkbox"/>	No católica	

Autor Quispe
Adaptada por Moreno

FICHA DE DATOS

Expediente N° _____

Violación Sexual de Menor de Edad

Marcar con x cada enunciado según la escala:

Ficha:..... Carpeta Fiscal:.....

1	Edad de la Víctima	Hasta 10 años de edad	
		Más de 10 y menos de 14 años de edad	
2	Sexo de la víctima	Masculino	
		Femenino	
3	Estado civil del sentenciado	Soltero	
		Conviviente	
		Ex conviviente	
		Casado	
		Divorciado	
4	Relación que existe entre las partes	Viudo	
		Conviviente	
		Conyugue	
		Ex conviviente	
		Ex Conyugue	
		Hermanos	
		Cuñados	
		Primos	
		Padrastro - hijastra	
		Sobrino – Tía	
		Tía(o) – Sobrina (o)	
		Enamorados	
		Nieta (o) –Abuela	
		Hermanastros	
Cuñadas (os)			
5	Elemento objetivo	Vecino	
		Desconocido	
		Acceso carnal vía vaginal	
6	Imposición de la pena	Acceso carnal vía anal	
		Acceso carnal vía oral	
		1 a 10 años	
		Más de 10 a 20 años	
		Más de 20 a 30 años	
		Más de 30 a 35 años	
		Cadena Perpetua	

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / UNSM-T
 Especialidad : Magister en Gestión y Políticas Públicas
 Instrumento de evaluación : Ficha de Recolección de Datos: Factores socio culturales
 Autor del instrumento : Br. Santiago Enrique Moreno Pitta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores Socioculturales en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores Socioculturales					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Factores Socioculturales , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores Socioculturales .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 08 de Junio del 2019.

Mg. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / UNSM-T
 Especialidad : Magister en Gestión y Políticas Públicas
 Instrumento de evaluación : Ficha de Recolección de Datos: Violencia sexual de menor de edad
 Autor del instrumento : Br. Santiago Enrique Moreno Pitta

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Violación Sexual de Menor de Edad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Violación Sexual de Menor de Edad .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Violación Sexual de Menor de Edad , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Violación Sexual de Menor de Edad .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 08 de Junio del 2019.


 M. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Hernández Pineda William Alberto.
 Institución donde labora : Ministerio Público / Universidad Alas Peruanas – Tarapoto.
 Especialidad : Maestro en Derecho Civil y Comercial
 Instrumento de evaluación : Ficha de Recolección de Datos: Factores socio culturales
 Autor del instrumento : Br. Santiago Enrique Moreno Pitta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores Socioculturales en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores Socioculturales					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Factores Socioculturales , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores Socioculturales .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

iii. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 08 de Junio del 2019.




INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Hernández Pineda William Alberto
 Institución donde labora : Ministerio Público / Universidad Alas Peruanas - Tarapoto
 Especialidad : Maestro en Derecho Civil y Comercial
 Instrumento de evaluación : Ficha de Recolección de Datos: Violencia sexual de menor de edad.
 Autor del instrumento : Br. Santiago Enrique Moreno Pitta

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Violación Sexual de Menor de Edad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Violación Sexual de Menor de Edad .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Violación Sexual de Menor de Edad , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Violación Sexual de Menor de Edad .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 08 de Junio del 2019.


 William Alberto Hernández Pineda
 MAESTRO EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Chig Morante Héctor.
 Institución donde labora : Ministerio de Justicia / Universidad Científica del Perú – Tarapoto.
 Especialidad : Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal
 Instrumento de evaluación : Ficha de Recolección de Datos: Factores socio culturales
 Autor del instrumento : Br. Santiago Enrique Moreno Pitta

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores Socioculturales en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores Socioculturales					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Factores Socioculturales , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores Socioculturales .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 08 de Junio del 2019.



Héctor Chig Morante

Magister en Derecho Penal y Procesal Penal

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Ching Morante Héctor
 Institución donde labora : Ministerio de Justicia / Universidad Científica del Perú - Tarapoto
 Especialidad : Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal
 Instrumento de evaluación : Ficha de Recolección de Datos: Violencia sexual de menor de edad.
 Autor del instrumento : Br. Santiago Enrique Moreno Pitta

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Violación Sexual de Menor de Edad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Violación Sexual de Menor de Edad .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Violación Sexual de Menor de Edad , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Violación Sexual de Menor de Edad .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 08 de Junio del 2019.



Héctor Ching Morante
 Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN
Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Lamas
Jr. San Martín N° 687 – Lamas – Telf. 042-543711

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Lamas, 12 de junio de 2019

CARTA N°001-2019-JIP-LAMAS

Señor:

BR. SANTIAGO ENRIQUE MORENO PITTA.

San José de Sisa

Referencia Carta N° 001-2019-SEMP, del 27 de mayo 2019.

Tengo a bien dirigirme a usted, por medio de la presente dando respuesta a la carta de la referencia, para hacerle conocer que como Juez Penal de Investigación Preparatoria de Lamas, ante el hecho que su persona en su condición de alumno de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo – Filial Tarapoto, se encuentra realizando un proyecto de investigación titulado “Influencia de los factores socio culturales en la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad de la provincia de Lamas, 2012 al 2014”, para lo cual solicité mi autorización y las facilidades para la realización del referido proyecto de investigación en el Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Lamas; con mucha satisfacción le brindo la autorización para que pueda acceder a la información que usted necesite del juzgado para que cumpla con su labor de investigación, deseándole los mejores éxitos en su investigación.

Mi despacho estará presto a apoyarlo en su labor de investigación que usted viene desarrollando.

Atentamente:



Base de datos estadísticos

Variable 1: factores socio culturales

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	31	100,0
	Excluidos	0	0,0
	Total	31	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos – SPSS VER 24.

Estadísticos totales de elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ITEM01	12,09	11,325	,685	,764
ITEM02	13,32	12,2486	,887	,882
ITEM03	11,19	11,542	,910	,814
ITEM04	11,61	12,446	,751	,710
ITEM05	11,16	11,373	,816	,885
ITEM06	12,09	11,495	,966	,905

Fuente: Base de datos – SPSS VER 24.

A través del Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Nivel de confiabilidad del coeficiente alfa de Cronbach

Rango	Nivel
0,9 – 1,0	Excelente
0,8 – 0,9	Muy bueno
0,7 – 0,8	Aceptable
0,6 – 0,7	Cuestionable
0,5 – 0,6	Pobre
0,0 – 0,5	No aceptable

Fuente: George y Mallery (2003)

Coefficiente Alfa de Cronbach - Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
, 885	06

Fuente: Base de datos – SPSS VER 24.

La tabla nos muestra como el índice del alfa de Cronbach (0, 885) es mayor a 0,80 entonces podemos calificarlo como "Muy bueno" y dar fiabilidad al instrumento de medición: Ficha de recolección de datos sobre factores socio culturales en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2014.

Variable 2: Imposición de la pena en los casos de violación sexual

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	31	100,0
	Excluidos	0	0,0
	Total	31	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos – SPSS VER 24.

Estadísticos totales de elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ITEM01	10,84	11,523	,747	,767
ITEM02	10,68	11,791	,658	,850
ITEM03	11,23	13,981	,767	,850
ITEM04	10,74	11,210	,707	,859
ITEM05	13,05	12,158	,476	,880
ITEM06	14,73	13,446	,709	,857

Fuente: Base de datos – SPSS VER 24.

Coeficiente Alfa de Cronbach - Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
, 859	06

Fuente: Base de datos – SPSS VER 24.

La tabla nos muestra como el índice del alfa de Cronbach (0, 859) es mayor a 0,80 entonces podemos calificarlo como "Muy bueno" y dar fiabilidad al instrumento de medición: Cuestionario sobre la imposición de la pena en los casos de violación sexual de menor de edad. Provincia de Lamas, del 2012 al 2